



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001-31-05-021-2021-00575-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ ALEIDA RUIZ DÍAZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR SA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISION	MODIFICA NUMERAL SEGUNDO, REVOCA PARCIALMENTE NUMERAL QUINTO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. CLAUDIA ÁNGELICA MARTÍNEZ CASTILLO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 07/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 07/11/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001-31-05-004-2021-00543-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JUAN CARLOS RINCÓN ESCOBAR
DEMANDADO	COLPENSIONES, PROTECCIÓN SA Y PORVENIR SA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A
MAGISTRADA PONENTE	DRA. CLAUDIA ÁNGELICA MARTÍNEZ CASTILLO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 07/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 07/11/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA